

CONSULTA PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES





Título:

Consulta para la creación del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes

Coordinación:

Pilar Hidalgo. Jefa de Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud

Diseño de la encuesta:

Mónica Di Marco. Técnico de Sensibilización y Políticas de Infancia, UNICEF Comité Andalucía

Salud Mármol. Especialista en Políticas de Infancia, UNICEF Comité Andalucía

Helena Serrano. Especialista en Participación Infantil, UNICEF España

Berta Ruiz. Técnica de Investigación del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía

David Gómez. Técnico del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía

Juan José Jiménez. Jefe de Servicio de Acción e Inserción Social. Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva

Daniel Gómez. Coordinador del Instituto Municipal de Bienestar Social de Palma del Río (Córdoba)

Análisis de datos y redacción de informe:

Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía

Edita:

Junta de Andalucía. Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad.

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. Observatorio de la Infancia y

Adolescencia de Andalucía

Granada, noviembre de 2025

ÍNDICE

RE:	SUMEN	4
IN	FRODUCCIÓN	6
ME	TODOLOGÍA	7
RE:	SULTADOS	9
	Características de los niños, niñas y adolescentes participantes	9
	¿Qué temas desearían tratar en un Consejo de Infancia y Adolescencia?	10
	Diferencias entre chicos y chicas	11
	Diferencias según edad	12
	¿Se considera importante que exista un Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?	'14
	¿Qué debería hacer el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?	14
	Diferencias entre chicos y chicas	15
	Diferencias según edad	16
	¿Cómo deberían ser quienes formen parte del futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?	16
	Diferencias entre chicos y chicas	18
	¿Cómo elegir a los niños, niñas y adolescentes del futuro Consejo Andaluz?	19
	¿Cómo debería comunicarse el Consejo Andaluz para informar y para conocer las opinion de niños, niñas y adolescentes?	
	Diferencias según edad	23
	¿Qué recomiendan a las personas adultas que vayan a facilitar el Consejo Andaluz de Niños y Adolescentes?	•
	¿Qué otras sugerencias o ideas aportan?	25
CO	NCLUSIONES	28
ΑN	FXO.	30

RESUMEN

Con el propósito de impulsar la creación del **Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes,** la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Junta de Andalucía, junto con el Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía y UNICEF Comité de Andalucía, ha llevado a cabo en octubre de 2025 una **encuesta online** en la que han participado 831 niñas, niños y adolescentes de 7 a 18 años de todas las provincias andaluzas, el 39% chicas y el 59% chicos.

El 22% de estas personas han formado parte alguna vez de un Consejo de Infancia y Adolescencia o espacio de participación similar.

En cuanto a los **temas que les gustaría tratar** si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia, el primero o el más repetido es "tiempo libre, juegos y deporte" (47%), el segundo es "educación" (38%), el tercero es "salud, bienestar y emociones" (35%), el cuarto es "igualdad entre niñas y niñas" (32%) y el quinto es "protección contra la violencia" (30%). Las chicas han mostrado más interés que los chicos por tratar temas como la igualdad de género, la protección frente a la violencia o la salud, el bienestar y las emociones. Y a las personas de 16 a 18 años les preocupa más el tema de la vivienda que a las de 7 a 15 años.

Al 78% de las personas encuestadas les parece **importante que exista** un consejo donde niñas, niños y adolescentes puedan reunirse y hacer propuestas a la Junta de Andalucía.

En cuanto a las **funciones del Consejo Andaluz** de Niñas, Niños y Adolescentes, el 56% piensan que debería dar ideas y soluciones para mejorar cosas; el 48% opinan que debería ser la voz de la infancia ante el gobierno de la Junta de Andalucía u otras instituciones, y el 41% consideran que dicho consejo debería investigar qué problemas afectan a la infancia y adolescencia y cómo solucionarlos.

El 61% de las personas encuestadas piensan que **deberían poder formar parte del Consejo Andaluz** cualquier niño o niña que lo solicite; el 34% opinan que deberían estar representados niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad y el 24% consideran que deberían ser a la vez miembros de Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia.

Respecto a las **habilidades o cualidades** que deberían tener los niños, niñas y adolescentes que formen parte del futuro Consejo Andaluz, el 62% piensan que deben ser responsables y constantes; el 49% opinan que deben respetar las diferencias y las decisiones del grupo; el 49% creen que deben saber comunicar o hablar en público, y el 41% señalan que deberían representar y defender a niñas o niños en situaciones de vulnerabilidad.

El 49% de las personas encuestadas prefieren que las candidaturas para formar parte del Consejo Andaluz se presenten contando con el apoyo de otros niños y niñas a través de una recogida de firmas y el 46% con un video o texto explicando por qué quieren participar.

En cuanto a la **selección de las y los candidatos** que vayan a formar parte del Consejo Andaluz, el 30% de los niños, niñas y adolescentes encuestados prefieren que se haga a través de los centros educativos o consejos escolares; el 22% por sorteo, el 21% mediante un jurado compuesto por niñas, niños, adolescentes y personas adultas con experiencia en participación, y el 19% que sean los Consejos Locales o Provinciales los que propongan a varios niños y niñas de cada localidad o provincia.

Sobre las **formas de comunicación** del Consejo Andaluz, el 50% de los niños, niñas y adolescentes participantes en la encuesta prefieren que se comunique mediante una red social y un correo electrónico; el 38% a través de Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia, y el 30% mediante buzones de sugerencias en centros educativos y asociaciones.

Por último, los niños, niñas y adolescentes consultados recomiendan a las personas adultas que vayan a facilitar la puesta en marcha del Consejo Andaluz que escuchen y respeten todas sus opiniones, que les tomen en serio, que tengan paciencia, que se formen y que motiven a quienes les cuesta más participar, como niños y niñas de menor edad o en situaciones de vulnerabilidad. Tal y como expresa una de las personas encuestadas: "No solo debéis escucharnos, también hay que llevar a la práctica las soluciones a los problemas que exponemos".



INTRODUCCIÓN

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar, a expresar sus opiniones libremente y a que estas se escuchen, tal y como se reconoce en la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado internacional adoptado por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificado por España un año después.

En Andalucía, la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía establece en el artículo 37 la creación del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes, un órgano de participación adscrito a la Consejería competente en materia de infancia y adolescencia, con funciones como asesorar en materia de infancia y adolescencia, proponer proyectos normativos que desarrollen sus derechos y garanticen su bienestar; sugerir líneas de investigación de interés para la infancia y adolescencia; colaborar en el seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía; contribuir a la divulgación de los valores democráticos y constitucionales, en especial de la libertad y de la igualdad; denunciar desigualdades y diferencias en la sociedad; canalizar quejas, sugerencias y recomendaciones de la infancia y adolescencia y otras funciones que se le atribuyan reglamentariamente.

Para impulsar el proceso de creación de dicho consejo, la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Junta de Andalucía ha creado un grupo de trabajo con profesionales del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía y del Comité de Andalucía de UNICEF. La primera acción ha sido llevar a cabo una consulta para conocer las percepciones y opiniones de niños, niñas y adolescentes de Andalucía sobre la creación de dicho Consejo Andaluz.



METODOLOGÍA

La metodología empleada para llevar a cabo esta consulta a niñas, niños y adolescentes de Andalucía es fundamentalmente cuantitativa; la técnica de producción de datos ha sido una encuesta online.

Se diseñó un cuestionario individual y autoadministrado con con preguntas cerradas y abiertas sobre la experiencia en participación, los temas que les gustaría tratar si pudieran participar en un consejo de infancia y adolescencia, la importancia que atribuyen a la existencia del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes, las funciones que consideran que debería tener, quiénes piensan que deberían formar parte de este consejo, qué cualidades deberían tener, cómo preferirían presentar su candidatura si quisieran participar en el Consejo Andaluz, cómo creen que se debería elegir a los futuros miembros o qué recomendarían a las personas adultas que vayan a facilitar la creación del mismo.

Esta herramienta de producción de datos se implementó en la plataforma LimeSurvey del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía. La encuesta se difundió en centros de educación secundaria gracias a la colaboración de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en centros de protección de menores a través de los Servicios de Protección de Menores de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en Consejos Locales de Infancia y Adolescencia mediante los Servicios de Prevención y Apoyo a las Familias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y el programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF, también participó el Grupo Asesor de Niños, Niñas y Adolescentes de UNICEF Comité Andalucía, grupos de niños, niñas y adolescentes de la Plataforma de Organizaciones de Infancia de Andalucía y el e-Foro Menores de la Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía. Además, se envió al Comité Asesor del III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2024-2027 y a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. También se difundió a través de la página web y las redes sociales del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía. Para su adecuada cumplimentación se solicitó la ayuda de profesionales de ámbitos sociales y educativos, que asumieron la función de aplicar el cuestionario, acompañar y resolver las dudas expresadas por algunos niños o niñas.

La participación en la encuesta ha sido voluntaria y anónima. El trabajo de campo se llevó a cabo durante la segunda mitad del mes de octubre de 2025. Una vez depurada la base de datos y eliminadas las respuestas incompletas, se ha obtenido una muestra de 831 niños, niñas y adolescentes participantes de todas las provincias andaluzas.

Con el software de análisis estadístico SPSS, se ha realizado un análisis univariante de distribuciones de frecuencias, medidas de tendencia central y de dispersión, así como un análisis

bivariante con tablas de contingencia, el estadístico Chi cuadrado de Pearson (χ^2) para identificar diferencias estadísticamente significativas en las respuestas a la encuesta según el género o la edad de las personas participantes y el Coeficiente de contingencia (C) para medir la intensidad de las posibles relaciones entre variables. En el apartado de resultados el valor del Coeficiente de Contingencia se presenta acompañado de un asterisco (*) cuando el nivel de significación de ambos estadísticos es menor que 0,05 o de dos asteriscos (**) si es igual o menor que 0,01; es decir, la probabilidad de que se cometa un error afirmando que existe una relación estadísticamente significativa entre dos variables puede ser de hasta un 1% con ** y de hasta un 5% con *. La intensidad de la asociación se ha calificado como muy débil cuando el valor del Coeficiente de Contingencia se encontraba entre 0,069 y 0,200 y débil entre 0,200 y 0,399. No se han hallado relaciones estadísticas de mayor intensidad.

Además, se ha llevado a cabo un análisis de contenido descriptivo de las respuestas a las preguntas abiertas, con el apoyo del software de análisis cualitativo Nvivo. Entre otras funciones, este programa identifica la frecuencia de las palabras empleadas por los niños, niñas y adolescentes en sus respuestas y permite la representación de las mismas mediante nubes de palabras. El mayor o menor tamaño de las palabras incluidas en dichas imágenes indican la frecuencia de repetición de las mismas. Por último, aclarar que las palabras o frases que aparecen entrecomilladas en el apartado de resultados son extractos literales de las respuestas de los niños, niñas y adolescentes.

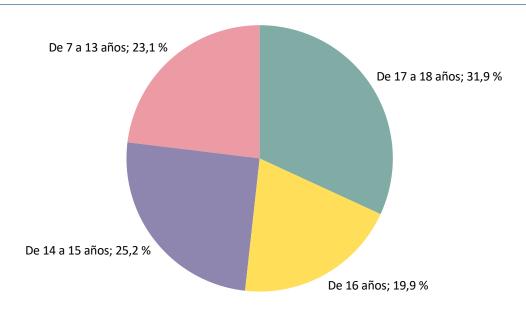


RESULTADOS

Características de los niños, niñas y adolescentes participantes

El 39,2% de las personas que han participado en la encuesta se han identificado como chicas, el 59,1% como chicos y el 1,7% no han querido identificarse ni como chicas ni como chicos. Su edad oscila entre un mínimo de 7 años y un máximo de 18 años. La media de edad ha sido de 15 años (desviación típica: 1,996), la moda o edad más frecuente ha sido 17 años y la mediana 16 años.





El 27,7% de las personas encuestadas viven en la provincia de Málaga, el 16,2% en Cádiz, el 15,2% en Sevilla, en Almería el 12,9%, en Jaén el 12,6%, en Granada el 6,6%, en Córdoba el 5,7% y en Huelva el 3,1%.

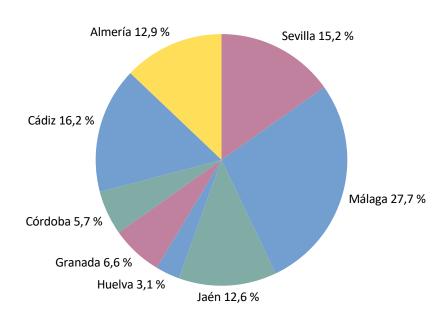


Gráfico 2. Distribución de las personas encuestadas según provincia de residencia

El 22,4% de los niños, niñas y adolescentes consultados han formado parte alguna vez de un Consejo de Infancia y Adolescencia, el 70,0% nunca han participado en este tipo de espacios u órganos y el 7,6% no han contestado a esta pregunta.

¿Qué temas desearían tratar en un Consejo de Infancia y Adolescencia?

En cuanto a los temas que les gustaría tratar si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia, el 46,7% de los niños, niñas y adolescentes contestaron que les gustaría hablar del tiempo libre, los juegos y el deporte; el 37,7% dijeron que les gustaría tratar el tema de la educación; el 34,9% los temas de salud, bienestar y emociones; el 32,1% el tema de la igualdad entre niñas y niños; y el 29,7% el tema de la protección contra la violencia. En menor medida indicaron que les gustaría tratar temas como la vivienda (17,0%), la participación y los derechos (14,9%), el medioambiente y la naturaleza (13,6%), las actividades culturales (11,0%), el transporte (10,1%) u otros temas (5,3%).

Tiempo libre, juegos y deporte 46,7 % 37,7 % Educación Salud, bienestar y emociones 34,9 % Igualdad entre niñas y niños Protección contra la violencia 29,7 % Vivienda 17,0 % Participación y derechos 14,9 % Medioambiente y naturaleza 13,6 % 11,0 % Actividades culturales 10,1 % Transporte Otros temas

Gráfico 3. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes a los que les gustaría tratar los siguientes temas en un Consejo de Infancia y Adolescencia

Nota: Cada persona encuestada pudo elegir de 1 a 3 opciones de respuesta.

Algunos de los niños, niñas y adolescentes que contestaron que les gustaría tratar "otros temas" si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia escribieron los temas que desearían tratar. Aunque sus respuestas han sido muy diversas, algunos temas se repiten, como son la "discapacidad" o la "neurodivergencia", las "drogas", el "futbol", el "bullying" o el "acoso escolar", las "redes sociales", la "inclusión" y los derechos de diversas minorías, la "sexualidad", el "trabajo de las personas menores de edad" o la "orientación laboral" y la "limpieza" de las calles.

Diferencias entre chicos y chicas

En el análisis bivariante se han encontrado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad débil (C: 0,227**) entre chicas y chicos en el interés por tratar el tema de la igualdad entre niñas y niños. El 45,7% de las chicas y el 23,4% de los chicos encuestados afirmaron que les gustaría hablar de igualdad si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

En la misma línea, se han observado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad débil (C: 0,213**) en el interés por el tema de la protección frente a la violencia entre chicos y chicas. Concretamente, el 41,7% de las chicas y el 21,4% de los chicos encuestados señalaron que les gustaría tratar este tema en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

Igualmente, se ha hallado una asociación estadísticamente significativa (X²) de intensidad débil (C: 0,202**) entre el interés por tratar temas de salud, bienestar y emociones y el sexo/género de las personas consultadas. El 46,9% de las chicas y el 26,9% de los chicos declararon que les gustaría abordarlos si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

Además, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas (X²) entre chicos y chicas en el interés por tratar temas de tiempo libre, juegos y deporte, de intensidad muy débil (C: 0,196**). Al 55,0% de los chicos y al 34,7% de las chicas les gustaría hablar de estas cuestiones si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

También se han observado diferencias estadísticamente significativas (X²) según el sexo/género en el interés por tratar el tema del transporte, aunque la intensidad de la asociación es muy débil (C: 0,124**). En concreto, al 13,2% de los chicos y al 5,5% de las chicas encuestados les gustaría tratar este tema si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

El 19,6% de los chicos y el 13,5% de las chicas participantes en la encuesta afirmaron que les gustaría abordar el problema de la vivienda si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia. Aunque estas diferencias han resultado estadísticamente significativas (X²), la intensidad de la asociación es tan débil (C: 0,078*) que pone en duda la supuesta relación entre ambas variables.

Al 15,9% de los chicos y al 10,7% de las chicas participantes en la encuesta les gustaría poder hablar en un Consejo de Infancia y Adolescencia sobre cuestiones de naturaleza y medioambiente. De nuevo se ha encontrado una asociación estadística (X²) de intensidad tan débil (C: 0,073*) que podría considerarse prácticamente inexistente.

Diferencias según edad

Por otro lado, se han hallado diferencias estadísticamente significativas (X²) en el interés por el tema de la vivienda según el rango de edad de intensidad débil (C: 0,201**). A mayor edad, es mayor la proporción de personas interesadas en tratar este tema. Así, el 6,8% de las personas de 7 a 13 años, el 11,5% de las de 14 a 15 años, el 22,4% de las de 16 años y el 25,3% de las de 17 a 18 años han señalado que les gustaría abordar el problema de la vivienda si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

Asimismo, se han observado diferencias significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,123*) en el interés por tratar el tema del medioambiente y la naturaleza según la edad. Son más elevados los porcentajes de niños y niñas que de adolescentes interesados por este tema. En concreto, el 19,8% de las personas de 7 a 13 años, el 15,8% de las de 14 a 15 años, el 10,3% de las de 16 años y el 9,4% de las de 17 a 18 años han afirmado que les gustaría abordar estas cuestiones en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

Igualmente, se han encontrado diferencias estadísticas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,131*) en el interés por tratar temas de salud, bienestar y emociones según la edad. Al 33,3% de las personas de 7 a 13 años, al 38,8% de las de 14 a 15 años, al 33,3% de las de 16 años y al 31,3% de las de 17 a 18 años les gustaría tratar dichos temas si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

También han aparecido diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,130*) en el interés por tratar el tema de la protección contra la violencia según la edad. El 38,0% de las personas de 7 a 13 años, el 31,1% de las de 14 a 15 años, el 20,0% de las de 16 años y el 28,7% de las de 17 a 18 años declararon que les gustaría tratar este tema si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

De manera similar, se han observado significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,161**) en el interés por tratar temas de tiempo libre, juegos y deporte según la edad. En concreto, el 52,6% de las personas de 7 a 13 años, el 46,9% de las de 14 a 15 años, el 57,0% de las de 16 años y el 35,8% de las de 17 a 18 años indicaron que les gustaría tratar este tema si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

Asimismo, se han hallado diferencias estadísticas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,102*) en el interés por tratar el tema de la igualdad entre niñas y niños según la edad. El 33,3% de las personas de 7 a 13 años, el 38,8% de las de 14 a 15 años, el 24,8% de las de 16 años y el 30,6% de las de 17 a 18 años afirmaron que les gustaría tratar este tema si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

Por último, se ha encontrado una relación significativa (X²) de intensidad muy débil (C: 0,122*) entre el interés por el tema del transporte y la edad. A medida que aumenta la edad aumenta la proporción de personas interesadas por tratar este tema. En concreto, el 5,2% de las personas de 7 a 13 años, el 7,7% de las de 14 a 15 años, el 12,1% de las de 16 años y el 14,3% de las de 17 a 18 años les gustaría tratar este tema si pudieran participar en un Consejo de Infancia y Adolescencia.

¿Se considera importante que exista un Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?

Al 77,9% de las personas encuestadas les parece importante que exista un consejo donde niñas, niños y adolescentes puedan reunirse y hacer propuestas a la Junta de Andalucía, al 3,7% no les parece importante y el 13,8% contestan que no saben.

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,143**) en la percepción de la importancia de que exista este consejo en función del sexo/género. En concreto, el 87,4% de las chicas y el 77,7% de los chicos encuestados consideran importante que exista este consejo.

Asimismo, se han observado diferencias significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,130*) según la edad en la percepción de la importancia de que exista un consejo donde niñas, niños y adolescentes puedan reunirse y hacer propuestas a la Junta de Andalucía. El 87,0% de las personas encuestadas de 7 a 13 años consideran que es importante, al igual que el 84,3% de las de 14-15 años, el 76,3% de las de 16 años y el 78,7% de las de 17-18 años.

¿Qué debería hacer el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?

Más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes encuestados (el 55,8%) coinciden en señalar que el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes debería dar ideas y soluciones para mejorar cosas. El 48,4% opinan que debería ser la voz de la infancia ante el gobierno de la Junta de Andalucía y otras instituciones. El 40,6% consideran que dicho consejo debería investigar qué problemas afectan a la infancia y adolescencia y cómo solucionarlos. El 28,6% de las personas encuestadas creen que debería organizar actividades y campañas para dar a conocer las opiniones y derechos de los niños, niñas y adolescentes. El 24,2% opinan que el futuro Consejo Andaluz debería vigilar que se respeten los derechos de la infancia en Andalucía. En menor medida señalan que el Consejo Andaluz debería compartir ideas y experiencias con otros consejos (13,4%) o participar diseñando y revisando planes y políticas que hace la Junta de Andalucía para la infancia (13,4%). El 2,5% de las personas encuestadas piensan que debería hacer también otras cosas.

Gráfico 4. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes según opiniones sobre qué debería hacer el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes



Nota: Cada persona encuestada pudo elegir de 1 a 3 opciones de respuesta.

Niños, niñas y adolescentes que opinaron que el Consejo Andaluz debería hacer otras cosas han aclarado que se refieren a cuestiones como "mejorar temas en educación primaria y secundaria en Andalucía", transmitir demandas como "más libertad vigilada y menos condenas" para adolescentes, reclamar "más oportunidades para los jóvenes", pedir "que ayuden psicológicamente", sugerir "que intenten entender a todos, sin minimizar sus problemas" y que este consejo se convierta en "un espacio para poder expresarse de diferentes maneras (arte, música, deportivamente, ...)".

Diferencias entre chicos y chicas

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,121**) entre chicos y chicas en cuanto a que el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes debería "ser la voz de todos los niños, niñas y adolescentes de Andalucía ante el gobierno autonómico y otras instituciones". El 55,8% de las chicas encuestadas y el 43,4% de los chicos opinan esto.

Asimismo, se han hallado diferencias de sexo/género significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,151**) en la opinión de que el futuro Consejo Andaluz debería "investigar qué problemas afectan a la infancia o adolescencia y cómo solucionarlos". En concreto, el 49,7% de las chicas y el 34,4% de los chicos encuestados opina de esta manera.

Diferencias según edad

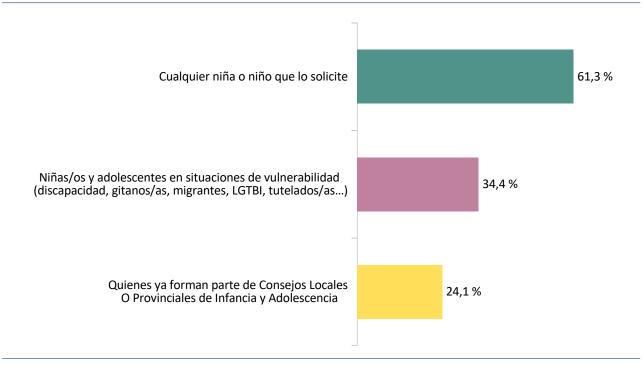
Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad tan débil (C: 0,098*) que hacen dudar de la aparente relación entre la edad y la opinión de que el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes debería "ser la voz de todos los niños, niñas y adolescentes de Andalucía ante el gobierno autonómico y otras instituciones". En concreto, el 47,9% de las personas de 7 a 13 años, el 56,0% de las de 14-15 años, el 41,8% de las de 16 años y el 48,4% de las de 17-18 años opinan así.

Igualmente, se han observado diferencias (X²) por edad de intensidad muy débil (C: 0,102*) en la opinión de que el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes debería "compartir ideas y experiencias con otros consejos de infancia y adolescencia". Las personas de menor edad se muestran en mayor porcentaje de acuerdo con esta afirmación. Concretamente, el 20,8% de las de 7-13 años, el 12,9% de las de 14-15 años, el 12,7% de las de 16 años y el 11,7% de las de 17-18 años.

¿Cómo deberían ser quienes formen parte del futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?

El 61,3% de las personas encuestadas opinan que cualquier niño o niña que lo solicite debería poder formar parte del futuro Consejo Andaluz. El 34,4% consideran que deberían estar representados niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, con discapacidad, migrantes, de población gitana, del colectivo LGTBI, etc. Y el 24,1% piensan que quienes sean miembros del futuro Consejo Andaluz deberían formar parte también de Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia.

Gráfico 5. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes según quiénes creen que deberían estar en el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes

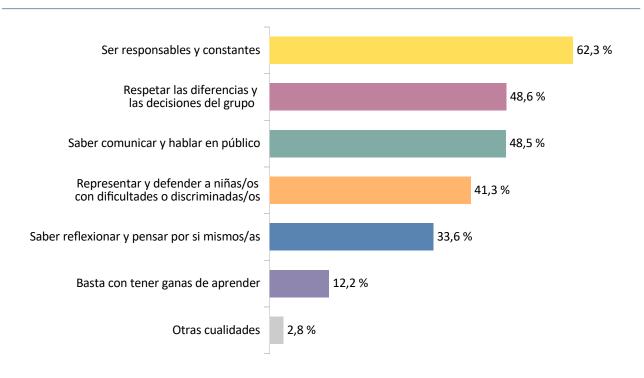


Nota: Cada persona encuestada pudo elegir de 1 a 3 opciones de respuesta.

No se han encontrado diferencias estadísticas según sexo/género o edad en lo relativo a las citadas opiniones sobre qué niñas, niños y adolescentes deberían estar en el futuro Consejo Andaluz.

Respecto a las cualidades que deberían tener quienes participen en el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes, el 62,3% de las personas encuestadas creen que deberían ser niños, niñas y adolescentes responsables y constantes; el 48,6% piensan que deberían ser capaces de respetar las diferencias y las decisiones grupales; el 48,5% opinan que deberían saber comunicar y hablar en público; el 41,3% que deberían ser capaces de representar y defender a quienes tienen dificultades o viven discriminación; el 33,6% consideran que los niños y niñas integrantes del Consejo Andaluz deberían saber reflexionar y pensar por sí mismos; el 12,2% creen que basta con que tengan ganas de aprender.

Gráfico 6. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes según cualidades que creen que deberían tener quienes participen en el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes



Nota: Cada persona encuestada pudo elegir de 1 a 3 opciones de respuesta.

Un 2,8% de las personas participantes en la consulta han señalado que deberían tener otras cualidades, entre ellas la "empatía", "ser buena persona", "que se expresen bien", "que sepan ser cercanos a la hora de participar con niñas y niños para que no se le haga repetitivo", "estar tutelados para que cuenten lo que viven y se cambien cosas" o ser "personas con discapacidad".

Diferencias entre chicos y chicas

Se han observado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,113**) entre chicas y chicos en la opinión de que las personas que formen parte del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes deberían representar y defender a niñas y niños con dificultades y/o que padecen discriminación. El 48,8% de las chicas y el 37,3% de los chicos participantes han opinado que debería ser una cualidad de quienes formen parte del futuro Consejo Andaluz.

Asimismo, se han encontrado diferencias significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,112**) en la opinión de que los miembros del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes deberían respetar las diferencias y las decisiones del grupo en función del sexo/género de las personas consultadas. El 58,6% de las chicas y el 47,0% de los chicos han considerado necesaria esta cualidad en quienes vayan a formar parte del Consejo Andaluz.

Igualmente, se han hallado diferencias significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,105*) entre chicas y chicos en la opinión de que quienes integren el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes deberían saber comunicar y hablar en público. Concretamente, el 55,2% de las chicas y el 44,4% de los chicos encuestados han valorado estas cualidades.

El 66,9% de las chicas y el 60,1% de los chicos encuestados han opinado que las personas que formen parte del futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes deberían ser responsables y constantes. Estas diferencias han resultado significativas (X²), pero de una intensidad tan débil (C: 0,069*) que podrían considerarse inexistentes.

Por otro lado, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas según la edad en las cualidades valoradas para formar parte del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes.

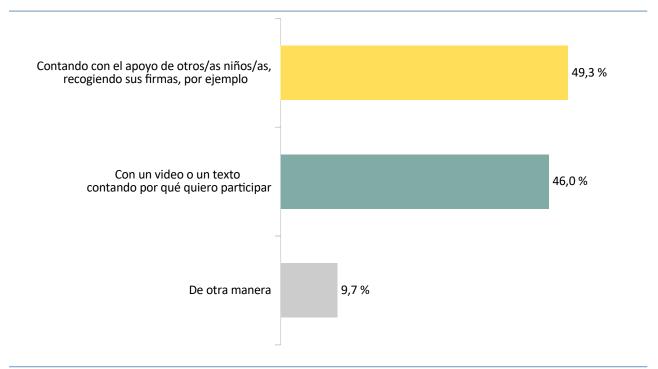
¿Cómo elegir a los niños, niñas y adolescentes del futuro Consejo Andaluz?

A los niños, niñas y adolescentes que participaron en la encuesta se les preguntó cómo preferirían presentar su candidatura si quisieran formar parte del Consejo Andaluz. El 49,3% respondieron que les gustaría hacerlo con el apoyo de otros niños y niñas, por ejemplo, a través de una recogida de firmas. El 46,0% afirmaron que preferirían presentar su candidatura con un video o escrito donde explicasen por qué quieren formar parte del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes. Y el 9,7% de las personas encuestadas señalaron que preferían hacerlo de otro modo. Entre las otras formas que indican, se repite la idea de enviar una solicitud por "escrito", a través de un "formulario" en "una página de Internet", un "correo" o una "carta". Este escrito podría ir acompañado de "sugerencias y propuestas de l@s diversos niñ@s de la localidad", de "un dibujo" o de "presentaciones". En palabras de una de las personas encuestadas, "que sean libres de buscar la forma más pertinente y adecuada que consideren, siempre y cuando muestren que son aptos para esa labor".

Otras formas que prefieren para presentar candidaturas son "personalmente", "presencialmente", mediante reuniones, "un casting abierto entre niños que ya forman parte de CLIA", "en una asamblea", "mediante una entrevista", etc. Así lo expresa otra persona encuestada: "Creo que lo ideal seróa que cada año haya un día en el que se reúnan todos los adolescentes que participan en

el consejo infantil y poder presentarse en persona, ver quiénes son los nuevos, explicar qué se hace en el consejo...". Además, sugieren la posibilidad de ir "haciendo organizaciones de escuelas, institutos o centros".

Gráfico 7. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes según cómo preferirían presentar su candidatura al Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes



Nota: Cada persona encuestada pudo elegir de 1 a 3 opciones de respuesta.

No se han hallado diferencias estadísticamente significativas entre chicos y chicas en sus respuestas a cómo creen que se debería elegir a quienes formen parte del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se han encontrado diferencias significativas (X²) aunque de intensidad tan débil (C: 0,099*), que podrían considerarse prácticamente inexistentes entre la edad y la preferencia de presentar candidaturas para el futuro Consejo Andaluz contando con el apoyo de otros niños y niñas, mediante una recogida de firmas, por ejemplo. El 49,0% de las personas de 7 a 13 años, el 41,6% de las de 14-15 años, el 55,8% de las de 16 años y el 51,7% de las de 17-18 años opinan así.

Respecto a la forma de selección de las y los candidatos para formar parte del Consejo Andaluz, el 29,5% de los niños, niñas y adolescentes encuestados ha afirmado que prefieren que sus miembros sean elegidos a través de los centros educativos o de los consejos escolares, el 21,7% han declarado que prefieren que se haga mediante sorteo; el 20,7% han indicado que prefieren que la selección la haga un jurado de niños, niñas, adolescentes y personas adultas con experiencia en participación; y el 18,7% han contestado que prefieren que sean los Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia los que propongan varios niños o niñas de cada provincia y, si no existieran estos consejos en un determinado territorio, se encargaría UNICEF o la Junta de Andalucía de hacer dicha selección.

Gráfico 8. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes según cómo creen que se debería elegir a los niños, niñas y adolescentes que quieren formar parte del Consejo Andaluz



Nota: Cada persona encuestada solo pudo elegir una respuesta.

Un 1,7% de los niños, niñas y adolescentes han contestado que preferirían que se hiciera de otra manera la selección de candidaturas para formar parte del futuro Consejo Andaluz. Han hecho diversas propuestas en este sentido, como que la selección se haga "a través de votaciones", combinando dos maneras: "con los consejos locales proponiendo niños o jóvenes en cada provincia y con un jurado que considere a quienes ya se han postulado", teniendo en cuenta a quienes no viven con sus familias y "leyendo su historia de vida". En opinión de una de las personas encuestadas: "Para empezar, se debería comentar esto del consejo andaluz a los institutos,

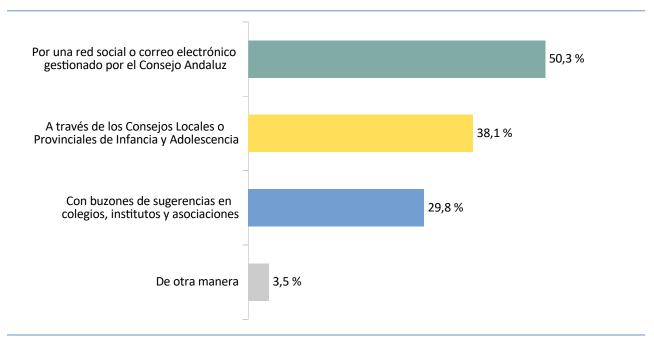
colegios y demás, y que se apunten los que quieran. En base a eso, vamos conociendo a los niños y niñas y vemos si tienen las cualidades adecuadas como para entrar".

No se han encontrado diferencias estadísticamente significativas según sexo/género o edad en la forma preferida para llevar a cabo la selección de miembros del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes.

¿Cómo debería comunicarse el Consejo Andaluz para informar y para conocer las opiniones de niños, niñas y adolescentes?

El 50,3% de las personas encuestadas han considerado adecuado que el Consejo Andaluz se comunique con los niños, niñas y adolescentes para conocer sus opiniones y para informarles de sus acciones a través de una red social y de un correo electrónico; el 38,1% han opinado que una buena forma de comunicación sería a través de los Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia; el 29,8% han señalado que la comunicación debería realizarse con buzones de sugerencias situados en los colegios, institutos y asociaciones.

Gráfico 9. Porcentaje de encuestados/as según cómo creen que se debería comunicarse el Consejo Andaluz para saber lo que opinan niños, niñas y adolescentes y para informarles



Nota: Cada persona encuestada pudo elegir más de una respuesta.

Un 3,5% de los niños, niñas y adolescentes consultados opinan que el Consejo Andaluz podría emplear otras formas de comunicación, como "de persona a persona", "mediante reuniones presenciales" o por "teléfono". Una persona propone "ir a los colegios y hablar directamente con los niños, también ir a los centros de protección". Otra de las encuestadas sugiere hacer "entrevistas de niños y niñas de cada instituto de la provincia, que digan su queja y de ahí relacionarlo con los demás, y a base de eso arreglar el que tenga la mayoría".

Diferencias según edad

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,181**) según edad en la preferencia de comunicación por una red social o por un correo electrónico del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes. Es decir, consideran que esta es una buena forma de comunicación el 34,4% de las personas de 7 a 13 años, el 50,2% de las de 14-15 años, el 57,6% de las de 16 años y el 57,4% de las de 17-18 años.

También se han observado diferencias estadísticamente significativas (X²) de intensidad muy débil (C: 0,124*) según edad en la preferencia de comunicación a través de los Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia. El porcentaje de quienes elijen esta forma de comunicación es mayor cuanto menor es su edad. En concreto, el 47,4% de las personas de 7 a 13 años, el 39,2% de las de 14-15 años, el 37,6% de las de 16 años y el 30,9% de las de 17-18 años opinan es una buena forma de comunicación para el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes hacerlo a través de los Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia.

Por otro lado, no se han hallado diferencias estadísticamente significativas entre chicos y chicas en las formas preferidas de comunicación para el Consejo Andaluz.

¿Qué recomiendan a las personas adultas que vayan a facilitar el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?

Cerca de la mitad de los niños, niñas y adolescentes encuestados han expresado algunas recomendaciones para las personas adultas que se vayan a implicar en la puesta en marcha del futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes.

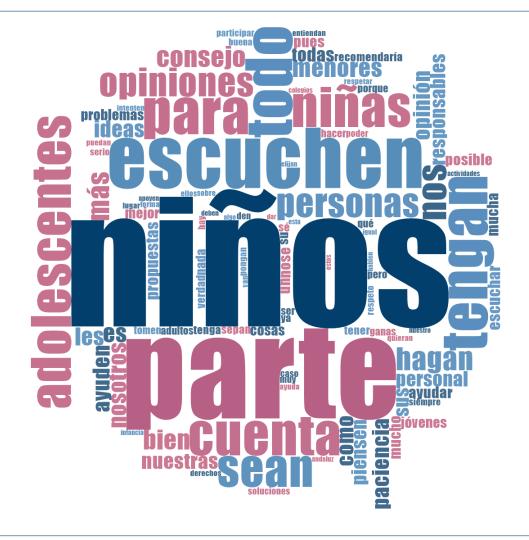
Recomiendan que estas personas se tomen "en serio a los niños" y "a sus propuestas", "que siempre escuchen a los niños y dejen expresarse todo lo que quieran", "que tengan en cuenta todas las opiniones" y "lo que quieren los niños y niñas", que sepan "respetar las decisiones y opiniones de los niños", "que no traten a los niños como bebés". Es decir, que "nos valoren", "que sean personas respetuosas", "que se pusieran en el lugar de los niños" o "que se acuerden de que fueron adolescentes". En concreto, "que piensen como adolescentes niños/niñas a la hora de ejecutar y plantear acciones y contenidos", que "empaticen" y "que no intenten imponer su mentalidad sobre nosotros, deben dejarnos llegar a conclusiones por nosotros mismos".

Aconsejan a las personas adultas que vayan a facilitar la puesta en marcha del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes que "escuchen" y que tengan "paciencia" con los niños, niñas y adolescentes, que sean "gente participativa y constante para que estén siempre que les necesiten", que sean "lo más objetivos posible", "conscientes" y "valientes", "que antes de tomar una decisión tengan en cuenta si perjudica a los niños, niñas y adolescentes". También que sean personas "formadas", con "mucha preparación, orden", "que usen un lenguaje comprensible para todo el mundo y que se interesen verdaderamente por nuestros problemas", en resumen, "que lo hagan bien y con responsabilidad".

Asimismo, recomiendan a dichas personas que "motiven a los niños/as a inscribirse", que "se impliquen", que "vayan por todos los colegios", "a las asociaciones de familias", que "visiten los centros y vean las injusticias en los reformatorios y en los pisos tutelados", "que escucharan a todos los chicos y chicas que se encuentran en centros de menores". En definitiva, "que se piense en todas las etnias y colectivos desfavorecidos", "que incluyan a niños y niñas en situaciones muy diversas" y que "den mucho apoyo a los peques".

Igualmente, aconsejan a las personas adultas que vayan a colaborar en el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes "que hagan actividades chulas", "que aprendan lo que les gusta a los niños pequeños y niñas pequeñas para que los más pequeños participen de forma activa" o "hacer actividades para adolescentes".

Imagen 1. Nube de palabras en las respuestas sobre qué recomendarían a las personas adultas que van a ayudar a poner en marcha el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes



Nota: 100 palabras más frecuentes de 2 o más letras.

¿Qué otras sugerencias o ideas aportan?

Al final del cuestionario se abrió un espacio para que niñas, niños y adolescentes que lo desearan escribieran cualquier sugerencia o idea. Del análisis de estas respuestas resulta una valoración positiva de la creación del Consejo Andaluz. Algunas personas expresan aquí su deseo de formar parte del mismo: "Me gustaría participar, serviría de mucha ayuda, ya que me encanta ayudar y aprender cosas nuevas y tengo muchas ideas con las cuales se podría trabajar y las expectativas muy altas". Y otras inciden en "elegir bien a las personas que van a participar" o en las cualidades

que piensan que debería tener el niño o niña que quiera formar parte, "debe ser paciente, centrad@ y con conciencia por lo que lucha".

También ofrecen recomendaciones para las personas adultas que vayan a facilitar el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes, algunas similares a las recogidas en la pregunta anterior y otras son, por ejemplo, "que explicaran cómo es el consejo para que tengan una idea y que después los niños no se arrepientan al empezar a ver", "que los adultos entiendan que los niños pueden llegar a ser traviesos, pero necesitan que se les hable de manera amable" o "proponer más encuentros para hablar sobre los temas necesarios y fortalecer el vínculo entre los niños y niñas del grupo".

Algunos niños, niñas y adolescentes hacen propuestas para ampliar las oportunidades de participación en el ámbito local, como "que desde los ayuntamientos se creen también grupos de jóvenes donde puedan expresar las necesidades locales" o "hacer reuniones y convocatorias de todos los CLIAS a nivel autonómico".

Una parte de los niños, niñas y adolescentes encuestados reclaman la actuación política ante diversos problemas sociales y hacen propuestas concretas. Por ejemplo, en el ámbito de la salud demandan "ayudar a los niños que están enfermos" o "ponerle más psicólogos a los niños desde más pequeños; yo los pondría obligatorios y gratuitos hasta cierta edad". Una de las personas encuestadas opina que "debería haber educación sexual en los colegios. Ahora, hay muchos niños de ocho años que acceden a la pornografía; educar a los niños y niñas en una sexualidad sana es esencial". En lo relativo a la igualdad de sexo/género y la sexualidad también plantean "que haya más igualdad y más tiempo libre con la familia" o "instalar baños unisex públicos, en colegios, institutos, etc.".

En el ámbito educativo opinan que "hay que quitar esta forma de enseñar antigua del siglo XX y restaurar una educación como la de Finlandia. No para el mejor de los alumnos, sino para todos". Reclaman "más ayudas a los que quieran estudiar" y denuncian que "hace falta mejoras en los institutos, como son las sombras y aulas con aire para evitar las altas temperaturas". También hay quien opina que "hay muchas leyes que no se están llevando a la práctica real del día a día (protocolo de acoso escolar, etc.). Necesitamos que eso cambie, hay demasiados niños y adolescentes cuyas vidas se ven perjudicadas en esto hasta el punto de pensar en el suicidio".

En cuanto a las desigualdades económicas plantean que "hay mucha pobreza" y que hay que "ayudar a la gente pobre", así lo expresa una de las personas encuestadas: "Me gustaría que a los niños necesitados les dieran un hogar y comida". Y en lo relativo a la problemática habitacional, proponen "que den ayudas a la vivienda para que la juventud pueda emanciparse más pronto".

También demandan la implicación del futuro Consejo Andaluz en la lucha contra el racismo: "Las personas migrantes a veces tenemos problemas de racismo con otras personas, nos gustaría que se fomentase la igualdad a través del consejo".

Por último, niñas, niños y adolescentes encuestados expresan sus deseos sobre el futuro órgano, "me gustaría que el Consejo Andaluz sirva para que todas las voces se escuchen, incluso las de quienes no siempre pueden hablar. Que trabajemos juntos para hacer de Andalucía un lugar mejor para la infancia y la adolescencia". Y advierten, "no solo debéis escucharnos, también hay que llevar a la práctica las soluciones a los problemas que exponemos, sino de nada sirven todas las iniciativas, congresos, charlas y reuniones que hagamos si al final todo se queda en el papel".

Imagen 2. Nube de palabras en las respuestas sobre otras sugerencias o ideas



Nota: 100 palabras más frecuentes de 2 o más letras, una vez eliminadas las respuestas "nada" y "no sé".

CONCLUSIONES

Para impulsar la creación del Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes se ha llevado a cabo una consulta mediante encuesta online en la que han participado 831 personas de 7 a 18 años residentes en las distintas provincias de Andalucía, el 59% son chicos y el 39% chicas, con una media de edad de 15 años. El 28% de las personas que han participado en la encuesta vive en Málaga, el 16% en Cádiz, el 15% en Sevilla, el 13% en Almería, el 13% en Jaén, el 7% en Granada, el 6% en Córdoba y el 3% en Huelva. El 22% de los niños, niñas y adolescentes encuestados han participado alguna vez en consejos de infancia y adolescencia o en espacios similares, el 70% no lo han hecho nunca.

Los cinco temas que más les gustaría tratar en un Consejo de Infancia y Adolescencia son "tiempo libre, juego y deporte", "educación", "salud, bienestar y emociones", "igualdad entre niñas y niños" y "protección contra la violencia". Se han observado diferencias estadísticamente significativas entre chicos y chicas en la preferencia por tratar la igualdad de género, la protección frente a la violencia y la salud, el bienestar y las emociones, mayor proporción de chicas que de chicos desearían tratarlos. También se ha encontrado una relación significativa de intensidad débil entre la edad y el interés por tratar el problema de la vivienda, tema que interesa en mayor proporción a quienes tienen 16 años o más.

Ocho de cada diez niñas, niñas y adolescentes participantes consideran importante que exista un consejo donde niñas, niños y adolescentes puedan reunirse y hacer propuestas a la Junta de Andalucía. Cinco de cada diez opinan que el futuro Consejo Andaluz debería dar ideas y soluciones para mejorar cosas y que debería ser la voz de la infancia ante el gobierno de la Junta de Andalucía y otras instituciones. Cuatro de cada diez piensan que debería investigar qué problemas afectan a la infancia y adolescencia y cómo solucionarlos y tres de cada diez creen que debería dar a conocer las opiniones y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a los miembros del futuro Consejo Andaluz, casi dos tercios de las personas encuestadas opinan que cualquier niña o niño que lo solicite debería poder formar parte, un tercio que deberían estar representados los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad (con discapacidad, migrantes, del colectivo LGTBI, de población gitana, etc.) y una cuarta parte piensa que quienes vayan a ser miembros del futuro Consejo Andaluz deberían formar parte también de Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia.

Respecto a las cualidades que debieran tener los futuros miembros del Consejo Andaluz, seis de cada diez personas encuestadas creen que deberían ser niños, niñas o adolescentes responsables y constantes, la mitad piensan que deberían ser capaces de respetar las diferencias y las decisiones grupales, además de saber comunicar o hablar en público y cuatro de cada diez consideran que deberían ser capaces de defender a quienes tienen dificultades o padecen discriminación.

Sobre la forma de presentar candidaturas para el Consejo Andaluz, a la mitad de las personas consultadas les gustaría contar con el apoyo de otros niños y niñas, por ejemplo, mediante una recogida de firmas. Y a casi la mitad les gustaría presentar su candidatura mediante un video o escrito donde contasen por qué quieren formar parte del mismo.

Tres de cada diez participantes en la encuesta prefieren que los miembros del Consejo Andaluz sean elegidos a través de colegios, institutos o consejos escolares, dos de cada diez que se haga mediante sorteo, otros dos de cada diez mediante un jurado de niños, niñas, adolescentes y personas adultas con experiencia en participación y casi dos de cada diez prefieren que sean los Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia los que propongan varios niños o niñas de cada provincia.

En cuanto a las formas de comunicación del Consejo Andaluz para conocer las opiniones de los niños, niñas y adolescentes de Andalucía y para informarles de las acciones que lleve a cabo, cinco de cada diez personas encuestas creen que el consejo debería comunicarse a través de una red social y un correo electrónico, cuatro de cada diez piensan que debería hacerlo a través de los Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia y tres de cada diez considera adecuado que recoja las opiniones de niñas, niños y adolescentes a través de buzones de sugerencias en colegios, institutos y asociaciones.

Los niños, niñas y adolescentes encuestados recomiendan a las personas adultas que se encarguen de poner en marcha o de facilitar el Consejo Andaluz que escuchen con respeto y paciencia, que cuenten con formación y conciencia, que sean constantes y responsables, que motiven a participar, particularmente a quienes están en situaciones difíciles y a los niños y niñas más pequeños, a través de actividades que les gusten.

Por último, plantean otras sugerencias para el buen funcionamiento del futuro Consejo Andaluz de Niños, Niñas y Adolescentes, además de demandas muy concretas de acciones políticas en temas relacionados con la salud, la educación, las desigualdades o la discriminación. En palabras de una de las personas encuestadas: "No solo debéis escucharnos, también hay que llevar a la práctica las soluciones a los problemas que exponemos".



ANEXO

Las siguientes tablas muestran una síntesis de los resultados del análisis bivariante.

Tabla 1. Diferencias estadísticamente significativas según género o edad (Chi cuadrado de Pearson) e intensidad de la asociación (Coeficiente de Contingencia)

(
¿Qué temas desearían tratar en un Consejo de Infancia y Adolescencia?						
	Diferencias entre chicos y chicas	Mayor proporción	Diferencias de edad	Mayor proporción		
Igualdad entre niños y niñas	0,227**	chicas	0,102*	14-15 años		
Protección frente a la violencia	0,213**	chicas	0,130*	7-13 años		
Salud, bienestar y emociones	0,202**	chicas	0,131*	14-15 años		
Tiempo libre, juegos y deporte	0,196**	chicos	0,161**	16 años		
Vivienda	0,078*	chicos	0,201**	con mayor edad		
Transporte	0,124**	chicos	0,122*	con mayor edad		
Medioambiente, naturaleza	0,073*	chicos	0,123*	con menor edad		
¿Se considera importante que exista un Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?						
	Diferencias entre chicos y chicas	Mayor proporción	Diferencias de edad	Mayor proporción		
Sí parece importante	0,143**	chicas	0,130*	7-13 años		
¿Qué debería hacer el Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?						
	Diferencias entre chicos y chicas	Mayor proporción	Diferencias de edad	Mayor proporción		
Ser la voz de todos/as los niños/as y adolescentes de Andalucía ante el gobierno autonómico y otras instituciones	0,121**	chicas	0,098*	14-15 años		
Investigar qué problemas afectan a la infancia o adolescencia y cómo solucionarlos	0,151**	chicas				
Compartir ideas y experiencias con otros consejos de infancia y adolescencia			0,102*	7-13 años		

Nota: * n.s. < 0,05; ** n.s. < 0,01

Tabla 2. Diferencias estadísticamente significativas según género o edad (Chi cuadrado de Pearson) e intensidad de la asociación (Coeficiente de Contingencia)

¿Qué cualidades deberían tener quienes participen en el futuro Consejo Andaluz de Niñas, Niños y Adolescentes?

	Diferencias entre chicos y chicas	Mayor proporción	Diferencias de edad	Mayor proporción
Representar y defender a niñas/os con dificultades y/o que padecen discriminación	0,113**	chicas		
Respetar las diferencias y las decisiones del grupo	0,112**	chicas		
Saber comunicar y hablar en público	0,105*	chicas		
Responsables y constantes	0,069*	chicas		

¿Cómo elegir a los niños, niñas y adolescentes del futuro Consejo Andaluz?

	Diferencias entre chicos y chicas	Mayor proporción	Diferencias de edad	Mayor proporción
Presentar candidaturas contando con el apoyo de otros/as niños/as, mediante una recogida de firmas, por ejemplo			0,099*	16 años

¿Cómo debería comunicarse el Consejo Andaluz para informar y para conocer las opiniones de niños, niñas y adolescentes?

, broporcion de enan , , , ,				Mayor proporción
	chicas	p. oporcion	ac cada	
Por una red social o por un correo electrónico del Consejo Andaluz			0,181**	16-18 años
Comunicación a través de los Consejos Locales o Provinciales de Infancia y Adolescencia			0,124*	con menor edad

Nota: * n.s. < 0,05; ** n.s. < 0,01



